



Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/20119  
12 de agosto de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1988 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE INTERINO DE LA REPUBLICA ISLAMICA  
DEL IRAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y con referencia a la carta de fecha 28 de julio de 1988 enviada por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas, que figura en el documento S/20072, tengo el honor de informarle de que el Gobierno de la República Islámica del Irán desmiente categóricamente la acusación de que, a consecuencia de un ataque de una cañonera del Irán contra un buque pesquero de Kuwait, hayan perdido la vida tres nacionales de Egipto. Dichas acusaciones infundadas contra la República Islámica del Irán sólo contribuirán a aumentar la tirantaz en el Golfo Pérsico, si no se han formulado deliberadamente con ese propósito. No obstante, la República Islámica del Irán está decidida a continuar protegiendo la libertad de navegación comercial en el Golfo Pérsico.

Agradeceré tenga a bien hacer que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad Ja'afar MAHALLATI  
Embajador  
Representante Permanente interino

-----